



## JAÉN, RECLUTAS Y UN SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA

*Mg. Efrén Rebaza Custodio\**  
*rebazich@outlook.com*

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación histórica, trata de ampliar los conocimientos acerca de la participación activa y patriótica del pueblo de Jaén, en el proceso de la Independencia del Perú, con suma originalidad y rapidez, Jaén dejó de pertenecer a territorios del virreynato de la Gran Colombia para de inmediato pasar a reincorporarse a la naciente República del Perú y como tal se tuvo que involucrar de manera activa en las acciones propias de esta gesta que ya empezaba en el Perú e incluso estaba en peligro de involucionar.

Jaén, con sus limitaciones socio-económicas pero con gran patriotismo, supo en su debido momento, acudir y hacerse presente con alimentos, ganado diverso, dinero, joyas, chafalonera, oro, plata, cueros, telas y hombres enviados todos al teatro de la formación del ejército libertador acantonado en Cajabamba y posteriormente al mismo teatro de la guerra.

Acreditamos él envió de más de un centenar de reclutados que inicialmente fueron a hacer parte de la Legión Peruana, incluidos en el Batallón N°1 que fueron instruidos, aclimatados y acuartelados en Cajabamba a órdenes del General José de la Mar, antes de marchar a la sierra central para combatir contra las fuerzas hispanas, tanto en Junín como en Ayacucho.

Acreditamos la identificación de un soldado de la guerra de la independencia de origen Jaeno, el Sargento Primero Manuel Bueno, soldado que lucho desde el año 1821, triunfador de la Batalla del Portete de Tarqui, las campañas de Junín y Ayacucho, así como de las batallas posteriores a la Batalla de Ayacucho. Como tal fue condecorado con las medallas a los vencedores de la campaña de Zepita, Junín y Ayacucho.

En adelante, Jaén puede prestarse de tener un héroe de la independencia y con estas evidencias, demostrar al mundo que la provincia de Jaén, estuvo presente en la gesta de la independencia del Perú y como tal merece los reconocimientos a sus altos valores Patrióticos demostrados a lo largo de nuestra historia. Nos complace apoyar modestamente a esta ardua e incomprendida tarea de ir forjando la identidad de este pueblo que cada día experimenta un desarrollo poblacional, económico, inmobiliario, servicios y otros, pero también presenta serios problemas de seguridad ciudadana, medioambientales y culturales.

Palabras Claves: Jaén, independencia, reclutamiento, héroe.

### JAEN, RECRUITS AND A SOLDIER OF INDEPENDENCE

### ABSTRAC

This historical research work tries to expand knowledge about the active and patriotic participation of the people of Jaén, in the process of the Independence of Peru, with great originality and speed, Jaén ceased to belong to the territories of the viceroyalty of the Great Colombia to immediately rejoin the nascent Republic of Peru and as such had to be actively involved in the actions of this feat that was already beginning in Peru and was even in danger of regressing.

Jaén, with its socio-economic limitations but with great patriotism, knew in due time to come and be present with food, various livestock, money, jewelry, chafaloneria, gold, silver, leather, fabrics and men all sent to the theater of the formation of the liberating army quartered in Cajabamba and later to the same theater of war.

We credit the sending of more than a hundred recruits who initially went to be part of the Peruvian Legion, included in Battalion No. 1, who were instructed, acclimatized and quartered in Cajabamba under the orders of General José de la Mar, before marching to the central highlands to fight against the Hispanic forces, both in Junín and in Ayacucho.

We certify the identification of a soldier from the war of independence of Jaeno origin, First Sergeant Manuel Bueno, a soldier who fought since 1821, winner of the Battle of, Portete de Tarqui, the campaigns of Junín and Ayacucho, as well as of the battles after the Battle of Ayacucho. As such, he was decorated with medals to the winners of the Zepita, Junín and Ayacucho campaign.

From now on, Jaén can lend itself to having a hero of independence and with this evidence, demonstrate to the world that the province of Jaén was present in the quest for the independence of Peru and as such deserves recognition for its high Patriotic values shown to throughout our history. We are pleased to modestly support this arduous and misunderstood task of forging the identity of this town that every day experiences population, economic, real estate, service and other developments, but also presents serious citizen security, environmental and cultural problems.

Keywords: Jaén, independence, recruitment, hero.

## DESARROLLO

En efecto, el Partido de Jaén de Bracamoros, que pertenecía a la Presidencia de Quito, se vio desde un principio, sumado al deseo de emanciparse, trataba de imitar a los pueblos del virreynato del Perú, en cuyo seno habrían de incorporarlos, en forma definitiva su voluntad y los acontecimientos. Sólo que, sin medios ni recursos para coronar su aspiración, implemento esta acción un poco tardía, debido a la presencia de una guarnición militar a órdenes del Sub – delegado Dn. Juan Miguel Melo, español de nacimiento.

La ocasión para iniciar las acciones tendientes a proclamar su independencia y expulsar a Melo, llegó en el mes de mayo de 1821, al tomar conocimiento que la vecina ciudad de Chota había proclamado su independencia.

La influencia de los patriotas chotanos se hizo evidente cuando a principios del mes de mayo de 1821, el Gobernador Patriota de Chota (**Francisco Osorez**) “por la Patria”, motu proprio o por cumplir órdenes superiores, avanzó en son de guerra sobre la provincia de Jaén, llegando primero al pueblo de Choros, donde proclamó la independencia, para después avanzar sobre Jaén. El Sr. Juan Miguel Melo temeroso ante la posibilidad de un enfrentamiento, se dio a la fuga inmediatamente y con rumbo desconocido, abandonando a sus partidarios y dejando libres a los vecinos patriotas para hacer lo que tanto habían esperado.

La primera acción de los patriotas de Jaén, en las circunstancias apremiantes, nombraron al párroco de esta ciudad, al Licenciado Dn. Juan Francisco Garay para que se constituya hasta el pueblo de Choros y parlamentara con el Gobernador Chotano y sus líderes de la tropa patriota

allí acantonada, en la medida que los jaenenses desde un principio estaban decididos a pronunciarse por la independencia y la libertad, sin necesidad de la violencia.

Acordado todo y de buena manera, los chotanos se retiraron al pueblo de Colasay, lugar donde establecieron una pequeña fuerza de observación, encargada de vigilar la consumación de los compromisos contraídos con el párroco Juan Francisco Garay, el mismo que se comprometió a convocar a las autoridades y vecinos de Jaén para proclamar la independencia en ese lugar.

Efectivamente, el Licenciado Dn. Juan Francisco Garay, convocaría al pueblo, al cual congregó en masa, al mismo tiempo reunió a los principales vecinos de Colasay, Chirinos, San Ilgancio y Tomependa oportunamente convocados, empezando por elegir a un gobernador interino para que reemplace al fugitivo Juan Miguel Melo, este gobernador interino, se encargaría de preparar todo lo necesario para la Jura de la Independencia, el 4 de junio de 1821. Dicha reunión se efectuó el día 8 de mayo del mismo año y los acuerdos constan en acta.

### **ACTA DE JAÉN DEL 8 DE MAYO DE 1821**

*“En la Ciudad de Jaén de Bracamoros en ocho días del mes de Mayo de mil ochocientos veinte y uno, habiendo tenido noticia positiva en días pasados en días pasados que el pueblo de choros se hallaba considerable fuerza armada de chotanos con destino de pasar a esta ciudad, nuestro gobernador el Señor D. Juan Miguel Melo, lejos de hacer algunos aparatos o preparativos de defensa, como esperábamos, hizo fuga, con cuanto tubo a su cargo y cuando menos lo esperábamos.*

*En consecuencia repelida la fuerza de dichos chotanos solo por la elocuencia, fundadas razones y mejor política de nuestro venerable cura el Sr. Licenciado Dn. Juan Francisco Garay, se han congregado los principales pueblos de Colasay, Chirinos, San Ignacio, Tomependa y Pimpingos, con el designio de nombrar un gobernador ynterino que los gobierne, entretanto el Rey o cualquiera de los generales, que disputen el gobierno otra cosa cosa dispusiese.*

*En esta virtud habiendo conferencido entre si la ciudad y los pueblos largamente, eligieron y nombraron a pluralidad de votos por tal gobernador ynterino al Sr. Dn. Juan Antonio Checa.*

*Firmaron el Acta entre otros: Antonio Matos, José Antonio Cervera, José Celedonio Rojas, Angel Romero, Césareo Rojas (a ruego de la comunidad de Tomependa) José Buenaventura Cervera, José Manuel de Saavedra, José Santos López, Bacilio Paz, Dionisio Gutiérrez, José Manuel Vela, José Guevara, Gabriel Vásquez, José Rojas (Alcalde de Tomependa), Manuel de la Quintana, José María Palacios, Juan Claudio Álvarez, José Nomberto López, Fructuoso Mendizabal, Laureano Ortega, Manuel Dávila, Florentino Belasco y Juan Román”.*

La proclamaron de la independencia de Jaén se llevo a cabo el 4 de Junio de 1821, día en que, según asientan el documento respectivo.

*“reunido todo el vecindario de Jaén a consecuencia de la citación que le hizo, proclamó la Patria y juró voluntariamente la gloriosa independencia, con general aplauso y repetidas vivas. Luego, conducidos a la iglesia, en ella juró igualmente el venerable cura, licenciado don Juan Francisco Garay, manifestando tener, para el efecto, orden del señor, Gobernador del Obispado, comunicado por medio del vicariato de la provincia. Garay hizo enseguida una invocación muy elocuente y expresiva al intento; y después celebró la misa*

*de gracias necesidad en estos casos, con su respetivo Te Deum y el Acto concluyó manifestando todo el concurso entre plácemes y regocijo”.*

Los pueblos más cercanos imitaron el ejemplo de Jaén, y consta que aún los lejanos de San Felipe y de Santiago Cujillo lo propio.

El Gobernador Checa participó al Gobernador de Lambayeque, brigadier Dn. Juan del Carmen Casos; al Marqués Torre Tagle, Presidente de Trujillo y a San Martín, de todos los hechos anotados anteriormente. Con Oficio de fecha 11 de junio de 1821, el Gobernador Checa se dirige a San Martín, detallando los acontecimientos y adjuntando las respectivas actas.- El Protector, desde Barranca, da respuesta por intermedio del Ministro Monteagudo, el 10 de Julio de 1821:

*Sr. Dn. Juan Antonio Chena, Gobernador político de Jaén de Bracamoros*

*“Por el oficio de Ud. Ha venido S.E. en conocimiento del grado de entusiasmo que supo Ud. Inspirar a los dignos americanos que habitan esta provincia; y las dos catas adjuntas ejan fura de duda la decisión con que en adelante están resueltos a emplearse en obsequio de su patria. El solo hecho de haber conducido una empresa tan gloriosa a costa de ningún sacrificio, y libertado del pesado yugo a infinitos de sus semejantes, le asegura la gratitud de S.E. y de todos los que aman al país que les ha dado existencia y los mantiene en su seno.*

*La solemnidad con que ste heroico vecindario ha celebrado la augusta ceremonia de la jura de la independenica de sus antiguos opresores, será en todo tiempo del agrado de S.E.; y yo, a su nombre, recomiendo a Ud. Que emplee todo su influjo para dar toda la extensión posible al espíritu público manifestado por los jaeneses en ese para siempre memorable día.*

*Los veteranos que Ud. Considera necesarios para rechazar al enmeigo en caso que penetrase por Loja, s erán a Us. Remitidos, y también algunas armas; aunque es improbable que S.E. el Libertador de Colombia dé lugar a ello, por que la preponderancia de las armas de la Patria en aquella parte es excesiva.*

*Monteagudo.*

Proclamada la independencia de Jaén, este pueblo expreso su fervoroso a través de su flamante gobernador Dn. Antonio Checa, el día 17 de noviembre de 1821 envió 450 cabezas de ganado para el sustento del ejército libertador acantonado en Huaura. Al respecto el General Juan Álvarez de Arenales escribe lo siguiente. (\*)

*“Honorable Señor Secretario de Hacienda: incluyo a V.S.H. una razón en que se contienen los pueblos del pequeño Gobierno de Jaén que han hecho el donativo de cuatrocientos cincuenta cabezas de ganado vacuno. Este Gobierno el más miserable acaso del Estado del Perú ha dado un aprueba la más auténtica de su Patriotismo. Espero que V.S.H. para estímulo de otros, y satisfacción de estos beneméritos ciudadanos se sirva mandar se inserte en la Gaceta de esta Capital.*

*Dios guarde a V.S.H muchos años. Trujillo Noviembre 27 1821*

*Juan Álvarez de Arenales*

(\*) Archivo del Ministerio de Hacienda. OL 24ª.-22

## **JAÉN SE NIEGA A JURAR LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA**

La amplia y exuberante zona conocida como Maynas fue reconquistada por las tropas peruanas patriotas, las que en heroicos combates y contando con el apoyo de la población que actuó con un gran patriotismo; derrotaron a los últimos reductos hispanos tanto en Chachapoyas y Moyobamba, Jaén en esos momentos era invitado por el intendente del Departamento de Quito, General Antonio de Sucre, a jurar la Constitución de Colombia. Esta invitación fue naturalmente rechazada por los ciudadanos de Jaén.

El Presidente del Departamento de Trujillo, al cual Jaén paso a pertenecer, fue la primera autoridad en apoyar este rechazo.

*“Invitar a que se rompan esos deberes impuestos por el uso de la libertad, y si consultar la voluntad de un pueblo ya emancipado y que ha contraído obligaciones, es un atentado contra aquel principio de eterna verdad, que los pueblos pertenecen a si mismos, y que son libres para elegir los medios de su conservación, y que como tales merecen y tienen un imprescriptible derecho a ser considerados, respetados y consultados”.*

El incidente de esta extemporánea invitación concluyó por el respeto de la actitud asumida por Jaén y Trujillo y así lo comunicaba el intendente de ese departamento al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en fecha 28 de setiembre de 1822.

*“Esto parece que es desistir de la primera empresa, que seguramente hubiera surtido todo el efecto en un pueblo descontento o menos virtuoso que Jaén; pero, sea como fuere, se respetan los derechos del Perú, y el Partido de Jaén le es adicto y será uno de los miembros de su gran familia”*

Definitivamente estas pretensiones de los vecinos del norte por anexar a Jaén a su territorio, se ven aumentadas años después con la creación de la República del Ecuador (1830), problema que se agudizaría durante muchos años del siglo XX y que culminarían con el Tratado de Paz de Itamaraty el 26 de octubre del año 1998, con un Ecuador que vio cumplido su sueño geopolítico de ser un país amazónico.

## **JAÉN Y SU CONTRIBUCIÓN CON RECLUTAS PARA EL EJERCITO LIBERTADOR**

Producida la partida del General Don José de San Martín, por diversas desavenencias con el Congreso Peruano y por qué fracasaron sus planes de formar una monarquía en el Perú, por llamado del Congreso, el 01 de setiembre de 1823 hacia su arribo al Callao el General Don Simón Bolívar para hacerse cargo de la culminación del proceso emancipador que había entrado a una fase muy peligrosa que ponía en peligro lo avanzado. Después de superar la intentona separatista de Riva Agüero con su captura y deportación a otro país, el congreso otorga importantes facultades al General Simón Bolívar para cumplir con sus propósitos, siendo el principal la organización del Ejército libertador “Ejército unido del norte” con el cuál se enfrentará a las tropas hispanas ubicadas en la sierra sur, para ello este ejército se acantonaría en las ciudades de Cajabamba y Huamachuco con la finalidad de instruirse y aclimatarse para la campaña en la sierra.

*Paucar, J (2019) en su investigación señala “Otro punto determinante en la que centrará su atención es en la organización del Ejército Unido Libertador que dará batalla al ejército español en las serranías del país. Organizar el ejército peruano que casi no existía, preparar provisiones para los contingentes auxiliares que deberían llegar de Colombia, buscar recursos monetarios y logísticos para conformar un ejército que pueda*

*enfrentar con éxito la campaña por venir, serán los hechos cotidianos en la que Bolívar, Sucre, La Mar, etc., se dedicarán con ahínco”.*

En este marco, Bolívar a fines del año 1823, designa a la persona de Mariano Castro como Intendente de la provincia de Cajamarca con mando sobre las provincias de Jaén, Chota y Moyobamba. En el mismo decreto se le indica que:

*“... está plena y competentemente facultado para intervenir en los negocios de hacienda, y hacer en las rentas del Estado las alteraciones que fuesen de absoluta y urgente necesidad; y para exigir las contribuciones establecidas por el pasado Gobierno y aumentarlas en proporción a las necesidades de las tropas de su mando. US., se entenderá directamente con el Prefecto del Departamento, dándole parte de los negocios políticos e interiores de las provincias de la jurisdicción de US., y dará cuenta a S.E. el Libertador de todas las ocurrencias militares”.*

De igual manera se le otorga las facultades para tomar decisiones en todos los aspectos que conlleven a la organización de las fuerzas armadas en su jurisdicción, además de facultades en los aspectos políticos - administrativos de la región bajo su mando (Cajamarca, Chota, Chachapoyas y Jaén), algo así como un Jefe Político – militar de una zona de emergencia, las facultades que tenía Simón Bolívar en el Perú, trasladadas a su representante en la región indicada:

*“Nombrar a US. Comandante General de la columna que queda acantonada en las Provincias al mando de US., confiriéndole además la Comandancia militar de las mismas provincias. Por consiguiente, el Libertador faculta a US., para que tenga una inmediata intervención en los cuerpos que compongan la expresada columna [...] finalmente, US., está ampliamente autorizado por S.E. el Libertador, en virtud de las facultades extraordinarias que le son conferidas, para organizar política y militarmente el territorio de su jurisdicción: para exigir del mismo todos los recursos necesarios en dinero, víveres, ganados, bestias y demás provisiones que necesiten las tropas de su mando”.*

Pero, Mariano Castro tenía la autorización para pedir a las provincias bajo su mando, aportes en dinero, ganado, joyas, alimentos y los necesarios reclutas que se necesitaban de manera urgente para formar el Ejército Patriota.

*“S.E. el Libertador ha tenido a bien dar al coronel Castro la amplitud de facultades bastantes para que pueda subvenir a las necesidades de las tropas de su mando, pidiendo de las provincias de su jurisdicción los recursos necesarios **en reclutas**, metálico, en frutos, en ganados. S.E. ha encargado del mando político y militar de estas Provincias”.*

El riguroso decreto de 26 de enero de 1824 ordenó el reclutamiento en las zonas que hoy forman los departamentos de Cajamarca, Amazonas, San Martín, Piura, Tumbes, La Libertad, Lambayeque y Huánuco. En muchos lugares fueron llamados a filas los hombres hábiles desde la edad de 12 años hasta la de 40. Gran parte de estos efectivos fueron usados como reemplazos en los batallones colombianos.

En ese sentido, la Provincia de Jaén no podía estar exenta a los alcances de las facultades otorgadas por Simón Bolívar al Intendente Dn. Mariano Castro para organizar el nuevo ejército independiente, por ello las provincias al mando del mencionado Intendente y en virtud a los

requerimientos hechos por escrito, empezaron a contribuir con ganado, dinero, vituallas y hombre.

En consecuencia, los diferentes pueblos de las provincias comenzaron a enviar reclutas al Cuartel General de Cajamarca para su preparación correspondiente. Rojas, S (2018), señala que el 12 de febrero de 1824, el Prefecto de Trujillo, General Antonio Gutiérrez de la Fuente, cursa oficios a las municipalidades de los pueblos de su mando para que, con la mayor urgencia, se remitan al citado cuartel de Cajamarca el reclutamiento adelantado correspondiente a cuatro meses, pues "la urgentísima necesidad de reponer al Ejército del Perú que en las desgraciadas acciones de Torata, Pisco e inmediaciones de Oruro se ha desmembrado".

Por ello y en obediencia de la disposición superior, tan perentoria, se hicieron los envíos de reclutas hasta el mes de mayo de 1,824. Villanueva, H (1959), en su obra, indica que, en el caso de los hombres para la Guerra de la Independencia, está registrado que la Provincia de Jaén envió un total de 113 hombres. En la transcripción del documento remitido por el Gobernador Patriota de Jaén se puede entender mejor lo indicado inicialmente.

*"Intendencia de Jaén Mzo. 15 de 1,824*

*Al S. Comandante Gral. De estas Provincias.*

*A consecuencia de lo que tengo indicado a VS. en nota 27 del Po. Po. Febrero, marcha hoy el Sargento Mayor D. Domingo Romero con ciento trece hombres que únicamente he podido reunir después del más vivo interés con que he practicado personalmente esta recluta, y en la que puedo asegurar a VS. no he dispensado arbitrio alguno para verificarla.*

*Dios guarde a V.S. ms. as.*

*Pedro Checa/una rúbrica.*

Sin embargo, la autoridad departamental de Cajamarca (Intendente), tal parece que no se encuentra contento con la cantidad de personal reclutado e insta al Gobernador de Jaén a reclutar más personal.

*Caxamarca marzo 29/824*

*Conteste lo que corresponde sobre no dudarse del interés que ha tomado en el reclutamiento á pesar de q. solo se han podido conseguir los ciento trece hombres q. ha conducido el Sgto. Mayor D. Domingo Romero; y q. se espera se le proporcionen los medios q. anteriormente indico para hacer más recluta con la salida de dho. Romero.*

*Castro/una rúbrica*

*Silva/una rúbrica*

Estos reclutas eran recibidos en Cajamarca para ser enviados luego a formar la "Columna Peruana", al mando del General José de La Mar.

Sin embargo, al ver algunos otros documentos, podemos asegurar que los reclutamientos en Jaén (Departamento de la Libertad), continuaron después del año 1824, estos con la finalidad de afrontar las guerras posteriores a las campañas de Junín y Ayacucho, transcribimos un documento en el cual se observa como el Prefecto de la Libertad el año 1825 ordena a los intendentes de las provincias que hagan leva general. (\* )

*Prefectura del Departamento de La Libertad*

*Bolívar, Mayo 4 de 1823*

*Al Señor Ministro de Estado de los Departamentos de Guerra y Marina.*

*Acusa recibo de la Suprema orden de 23 de Abril para que se haga una leva general.*

*Señor Ministro:*

*Inmediatamente que recibí la Suprema orden de 23 de Abril próximo pasado, pase la más estrecha a los Intendentes d Provincia para que sin pérdida de tiempo hicieran una fuerte leva y me remitiesen toda la gente que reclutase de hombres aptos para el servicio y luego que vengan a esta ciudad los remitiré a esa capital, como se me previene. Tengo la honra de participarlo a V.S. en contestación.*

*Dios Guarde a V.S*

*Luís José de Orbegoso*

Meses después, el General Simón Bolívar desde su cuartel general ubicado en Potosí, ordena a los Prefectos de la Libertad, Ayacucho y Junín, él envió de reclutas para continuar con el sitio al castillo del Real Felipe (Callao). (\*)

*Cuartel General en Potosí a 29 de Octubre de 1825*

*Al Señor Ministro de Estado en el*

*Departamento de la Guerra.*

*Señor Ministro:*

*S.E. el Libertador queda enterado de la nota de V.S. del 1° del presente en que se sirve V.S. avisar que el Consejo de Gobierno de acuerdo con el Señor General Bartolomé Saloen ha ordenado que los Prefectos de la Libertad, Ayacucho y Junín manden a esa capital, el primero, 200 reclutas, el segundo 100 y el tercero 100 para reemplazar las bajas del Ejército sitiador.*

*Soy su V.S. atento obsecuente servidor.*

*Felipe Santiago Esteros*

(\*) Colección Documental de la Independencia del Perú. TOMO VI- Asuntos Militares- VOLUMEN 3° - Estado Militar Años 1824 – 1825 – 1826. Lima – Perú. 1971

Pero la tarea de organizar un ejército no solamente requería de hombres y caballos o mulas para la guerra, también se necesitaba de la logística del caso y del personal experto para arreglar las armas y elaborar las herraduras tan necesarias para la caballería, en ese sentido, en Trujillo, Perú, el día 8 de marzo de 1828, el Libertador ordena recoger todos los maestros armeros y herradores que hubiese en las Provincias que pueden destinarse a maestranza y talleres para construir equipos para el ejército. (\*).

En ese sentido es muy probable que todos los maestros herreros y talabarteros de Jaén, fueron llevados al servicio del ejército patriota en formación.

(\*) *El Libertador: Caballos, Herradores y Ganadería en la Guerra de Independencia; Aportes Adicionales. Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Lara - Barquisimeto - Venezuela. 2015.*



Las tropas tuvieron que ser, además, vestidas y equipadas. Se puso en ejecución, como en los días de los incas, una organización por regiones. Así, Lambayeque y Piura debían proporcionar calzado para la tropa; Huamachuco, vestidos y monturas; Trujillo, jabones, aceite, lienzos y tocuyos para camisas; Cajamarca, cordel late y bayetas para pantalones; Chota, Jaén y Chachapoyas, lana y cueros. Hojas de lata, jaulas de alambre, clavos de las sillas y otros objetos fueron reunidos para ser utilizados en el equipamiento del ejército. Los armeros, herradores y todos los demás artesanos llegaron a ser requisados para que trabajaran en maestranzas y talleres. Ganados, caballos, mulas, entraron también en los suministros.

Basadre, J (1933), en su libro indica que el aporte económico fue enorme. El 18 de febrero de 1824, Bolívar decretó una contribución general en los pueblos de la antigua intendencia de Trujillo para reunir 300 mil pesos para la caja militar y 100 mil pesos mensuales para los gastos del ejército libertador. El dinero de los cupos, pagados por las municipalidades, e impuestos sin contemplaciones, se unió al tesoro de las iglesias. Llegó a darse este mandato que Sucre cumplió en el territorio de su mando: "Tomar todas las alhajas de oro y plata de las iglesias para amonedarlas y destinarlas a los gastos de guerra; todas las piedras preciosas y cuanto tenga valor en las iglesias, sin dejar en ellas, sino la más indispensable para el culto". Los curatos quedaron divididos en tres grupos para el pago de los cupos y el cura que no pagaba era reemplazado. En muchos lugares fueron vendidas propiedades del Estado y requisados los fondos de las comunidades y cofradías.

En lo que respecta a la ciudad de Jaén, los comisionados del intendente de Cajamarca, cumplieron al pie de la letra las órdenes y saquearon las joyas de las iglesias que por aquel entonces funcionaban en la provincia de Jaén, llevando grandes cantidades de joyas y chafalonía en oro y plata.

Tales serían los aportes en hombres, ganado, caballos, mulas, dinero, joyas y vituallas desde Jaén para las tropas del ejército patriota, que el pueblo quedaría casi deshabitado, a tal punto que al año 1828, sería la única ciudad que es exonerada del reclutamiento y peor aún, se crea su primera escuela, pero al no contar con niños en edad escolar, esta empezaría funcionando en Cujillo. También muchas familias huyeron a las montañas abandonando la ciudad.

Efectivamente el 22 de mayo de 1828, el Presidente Dn. José de la Mar, firma un decreto que antes pasó por el congreso, en el cual entre sus considerandos indica lo siguiente:

*Considerando:*

*1. Que la provincia de Jaén se halla sumamente despoblada y sin brazos Exceptuando de Para su agricultura; (siguen dos considerandos más).*

*Decreta:*

*Art. 1. La provincia de Jaén, por ahora y mientras se reponga su población, queda exceptuada de reemplazos y reclutamiento militar, procurando el sub-prefecto y gobernadores de los pueblos, reunir en sociedad á los dispersos por los medios que les dicte su prudencia.*

En este mismo decreto se observa claramente que la provincia de Jaén y la ciudad específicamente quedaron despoblados por las múltiples levadas y por que varias familias dejaron la ciudad y los pueblos para marchar a las montañas en busca de seguridad para estar más seguros de las levadas, a tal punto fue el despoblamiento que el sub prefecto no radicaba en Jaén.

## **NUESTROS RECLUTAS DE JAÉN EN EL EJERCITO PATRIOTA**

Desde fines de 1823 hasta los últimos días de mayo de 1824, se formó el Ejército Patriota en dos grandes agrupamientos, uno al Norte constituido por tropas peruanas en la región Cajamarca – Huamachuco; otro al Sur, en el Callejón de Huaylas, formado por tropas colombianas.

Precisamente a fines de diciembre del año 1823, Bolívar se encontraba organizando el Ejército en la sierra norte y a la vez, ensayando un plan de operaciones defensivas, pensando aun enreplegarse hasta Colombia, en caso de ser arrollado por fuerzas superiores, para posteriormente reorganizarse en territorio colombiano.

En el mes y año indicado, cuando las tropas colombianas ocupaban el callejón de Huaylas, Bolívar había decidido, en caso de que los realistas tomaran la ofensiva con efectivos superiores, replegarse hacia Cajamarca o Lambayeque, porque a su juicio estas regiones ofrecían una triple ventaja: abundancia de recursos, para la retirada hacia la Gran Colombia (Región de Loja), bien por Jaén, bien por Piura. Finalmente a fines de enero de 1824, elige como zona de repliegue la de Huamachuco en vez de Trujillo.

Las tropas peruanas se organizaron en una división, a órdenes del General José de la Mar, sobre la base del resto de las fuerzas que con Santa Cruz realizaron la Segunda Campaña de Intermedios; de las tropas que depusieron a Riva Agüero en Trujillo y de las que se encontraban en Lima, pertenecientes al Ejército del Centro. Las unidades de que constaba la división La Mar eran cuatro batallones y un regimiento de caballería de tres escuadrones, que se llamó “Primer regimiento de caballería del Perú” o “Húsares del Perú” cuya organización fue hecha a base del Regimiento Coraceros que mandaba el General La Fuente.

A fines del mes de mayo de 1824, antes de comenzar la marcha a la región del Cerro de Pasco, el Ejército Patriota se hallaba escalonado ampliamente, desde Cajabamba hasta la región Cajatambo.

El Batallón de la Legión, con los Batallones 1,2,y 3 y las seis piezas de artillería, que formaban toda la artillería del Ejército, al mando de La Mar, se encontraban acantonados en Cajabamba y Huamachuco. En este lugar se hallaba también el Regimiento Húsares del Perú.

En los documentos arriba mostrados, el Gobernador de Jaén, Checa, el 23 de marzo de 1824 envía con rumbo a Cajamarca, al mando del sargento mayor Domingo Romero, la cantidad de 113 hombres, cumpliendo con la orden cursada por el Intendente Mariano Castro. Estos reclutas una vez llegados a Cajamarca – después de una dura caminata – son inmediatamente trasladados hasta Cajabamba para su entrenamiento, son incluidos en el Batallón N°1 de la Legión peruana y como tales participan en la Batalla de Junín, en el cuál no entraron en combate, ya que la lucha fue entre soldados del arma de caballería, pero si los veremos participar en la gloriosa Batalla de Ayacucho, siempre al mando del General José de la Mar.

En esta tediosa pero gratificante tarea de buscar la identidad de alguno de nuestros soldados, que desde estas cálidas, fértiles y acogedoras tierras de Jaén, acudieron al llamado del patriotismo para luchar contra la agobiante dependencia impuesta por los hispanos y lograr la ansiada libertad; ha dado resultado, en estas líneas y con sumo respeto al heroísmo de este hijo de Jaén, me honro en publicar su nombre, a la espera que encontremos la identidad de otros soldados que por hoy figuran en el anonimato pero que nos dejan una lección y la tradición patriótica del pueblo de Jaén.

El Sargento 1° Manuel Bueno, es el primer soldado, nacido en la ciudad de Jaén que hemos logrado identificar gracias a una reciente publicación realizada por un gran investigador y miembro del Archivo Histórico Militar del Perú, el Dr. Seminario Ojeda, Miguel Ángel.

Sargento 1ro del Ejército del Perú. Natural de Jaén. Fue nombrado Cabo 1ro en 1821, posteriormente ascendió a Sargento de infantería.

Perteneció al batallón de Cazadores del Ejército y a la Legión Peruana (Batallón N° 1).

Participó en la Acción de Azapa, donde fue herido y en la segunda Campaña de Intermedios en 1823 bajo la orden del General Andrés de Santa Cruz.

Combatió en la Batalla de Zepita el 25 de agosto de 1823, ascendiendo al rango de Sargento 2do. La **Batalla de Zepita**, conocida también como **Batalla de Chua Chua**, fue un hecho de armas de la guerra de independencia peruana ocurrido el 25 de agosto de 1823 en la llanura ubicada al norte de Zepita, a orillas del lago Titicaca, entre el Ejército Real del Perú mandado por el general peninsular Jerónimo Valdés y el ejército patriota mandado por el general paceño Andrés de Santa Cruz.

En el Batallón N°1 peleó de Junín y en Ayacucho en 1824, bajo el cargo de Sargento 1ro, integrándose ese mismo año al Ejército Unido del Gral. Antonio José de Sucre.

Formó parte de la Campaña de Iquicha (Huanta- Ayacucho) en 1826, en la de Bolivia en 1829 al mando del señor Don José de la Mar, también participó en la guerra contra la Gran Colombia, hallándose presente en la batalla de Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829.

Recibió Medallas por las batallas de Zepita y Junín y la de los vencedores de Ayacucho.

Es este el primer soldado de la Independencia, a mucho orgullo nacido en Jaén y que refuerza la peruanidad, la identidad y el Patriotismo de esta honorable ciudad y provincia.

## **CONCLUSIONES.**

- Definitivamente, la población de Jaén siempre estuvo dispuesta a reincorporarse al suelo Patrio.
- La presencia de una fuerza española y de un gobernador muy vertical, no permitió el adelanto de la Jura de la Independencia de Jaén.
- La influencia de los patriotas chotanos, determinó la fuga del Gobernador hispano y Jura de la Independencia de Jaén.
- El liderazgo del párroco de Jaén, Lic. Juan Francisco Garay fue muy notorio para conducir el proceso de la independencia de Jaén.
- Jaén participo activamente en el proceso de la independencia, aportando con ganado vacuno, caballar, mular, dinero, joyas, vituallas y hombres.
- Está acreditado que Jaén contribuyó a la formación del Ejército Libertador con un número inicial de 113 hombres y posteriormente otro número por determinar.
- Las continuas levas y aportes que la guerra exigía a las provincias del norte, ocasionaron la despoblación de Jaén.
- Se acredita la participación del Sargento 1° Don Manuel Bueno, natural de Jaén, en las grandes campañas militares que conllevaron a la Independencia de nuestra Patria.
- Se acredita que Jaén, había sido elegido como una zona de repliegue de las tropas patriotas, en caso de una derrota.

## SUGERENCIAS.

- Elaborar el nuevo el Plan Concertado de Desarrollo Estratégico Provincial de Jaén, en el cual se incluya como un eje transversal, el desarrollo de la Identidad Local.
- Incluir en el Proyecto Educativo Local (PEL), el desarrollo de nuestra identidad local.
- Ejecutar el Proyecto de Desarrollo de nuestra identidad presentado el año 2021 en la Ugel Jaén.
- La Municipalidad Provincial de Jaén, debe reconocer mediante un acuerdo de consejo, un homenaje a los ciudadanos de Jaén que prestaron enormes y sacrificados aportes para la independencia de nuestra Patria. Particularmente a los soldados que se sacrificaron en los campos de batalla.
- Reconocer y difundir en los actos oficiales y formaciones cívico – patrióticas a nuestro héroe local Sargento 1° Manuel Bueno.
- Como un acto imperecedero del Patriotismo de esta ciudad de Jaén, se sugiere que el gobierno local, en el marco del Bicentenario de nuestra Independencia; Construya un monumento y/o un obelisco en homenaje a la participación de Jaén en la Independencia del Perú.
- Se acuñe una moneda original en homenaje al Bicentenario de la Independencia de Jaén.
- Se apoye las investigaciones y estudios acerca de la Historia de Jaén mediante la creación del Fondo Editorial, con un presupuesto obtenido del porcentaje de los recursos que se obtengan de los impuestos cobrados a los espectáculos no culturales y licencias especiales.

## BIBLIOGRAFIA

- Archivo General de la Nación- Archivo del Ministerio de Hacienda.
- Archivo Histórico Militar - Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.
- Basadre Grohmann, Jorge (1998). Historia de la República del Perú (1822 – 1933)- TOMO I – Pág. 110-111-El Comercio – Lima- Perú.
- Belaunde, Víctor Andrés (1997). La constitución inicial del Perú ante el Derecho Internacional. Tercera Edición 1997- Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- *Colección Documental de la Independencia del Perú. TOMO VI- Asuntos Militares- VOLUMEN 3° - Estado Militar Años 1824 – 1825 – 1826. Lima – Perú. 1971*
- PAUCAR LIMAYLLA, Josué Centella. La dictadura comisarial de Simón Bolívar: El remedio y la solución a la crisis política y militar en el Perú, 1823-1824.
- REBAZA CUETO, Nicolas. Anales de la Independencia.
- Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Lara. El Libertador: Caballos, Herradores y Ganadería en la Guerra de Independencia; Aportes Adicionales. Estado de Lara - Barquisimeto - Venezuela. 2015.
- ROJAS GASCO, Segundo. El aporte de Chota a la independencia del Perú y Colombia.
- Seminario Ojeda, Miguel Ángel (2021). Cajamarquinos y liberteños en la batalla de Ayacucho.
- VARGAS UGARTE, Rubén. Historia de las Batallas de Junín y Ayacucho, Pág. 15
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Contribución de Cajamarca a la independencia.
- VILLANUEVA URETAGA, Horacio. Ob. Cit. Pág. 17 Doc. 24
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Ob. Cit. Pág. 31-32
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Ob. Cit. Pág. Fojas 84-89
- <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1828049.pdf>
- <https://revistacmvl.jimdofree.com/suscripci%C3%B3n/volumen-14/el-libertador-historia/>



## HÉROE DE JAÉN EN LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO



### MANUEL BUENO

Sargento 1ro del Ejército del Perú. Natural de Jaén.

Fue nombrado Cabo 1ro en 1821, posteriormente ascendió a Sargento de infantería.

Perteneció al batallón de Cazadores del Ejército y a la Legión Peruana (Batallón N°1).

Participó en la Acción de Azapa, donde fue herido y en la segunda Campaña de Intermedios en 1823 bajo la orden del General Andrés de Santa Cruz.

Combatió en la Batalla de Zepita el 25 de agosto de 1823, ascendiendo al rango de Sargento 2do. La Batalla de Zepita, conocida también como Batalla de Chua Chua, fue un hecho de armas de la guerra de independencia peruana ocurrido el 25 de agosto de 1823 en la llanura ubicada al norte de Zepita, a orillas del lago Titicaca, entre el Ejército Real del Perú mandado por el general peninsular Jerónimo Valdés y el ejército patriota mandado por el general paceño Andrés de Santa Cruz.

En el Batallón N°1 peleó en las Pampas de Junín el 26 de agosto de 1824 y en la pampa de la Quinua en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 con el grado de Sargento 1ro, posteriormente se integra ese mismo año al Ejército Unido del Gral. Antonio José de Sucre.

Formó parte de la Campaña de Iquicha (Huanta – Ayacucho) en 1826, en la campaña de Bolivia en 1829 al mando del señor General Don José de la Mar, también participó en la guerra contra la Gran Colombia, hallándose presente en la batalla de Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829.

Recibió Medallas por las batallas de Zepita, Junín y la de los vencedores de Ayacucho, otorgándosele al mismo tiempo un estipendio económico como vencedor en esas campañas.

#### Fuentes:

- Archivo Histórico Militar - Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.
- Seminario Ojeda, Miguel Ángel (2021). Cajamarquinos y liberteños en la batalla de Ayacucho.

#### (\*) Casimiro Efren Rebaza Custodio

- Licenciado en Educación – Universidad Nacional de Trujillo.
- Bachiller en Educación – Universidad Nacional de Trujillo.
- Maestría en Educación - Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Maestría en Gestión Pública – Universidad César Vallejo.
- Segunda Especialidad – Universidad San Ignacio de Loyola.
- Diversos Post Grados.
- Experiencia en la docencia universitaria.
- Experiencia en la EBR.
- Actual Docente de la I.E Emblemática “Jaén de Bracamoros”